



BOLETÍN DE PRENSA 1/2016

Reconoce presidente del TCA del Estado de México al TCA Guanajuato por implementación del Juicio en Línea

Guanajuato, Gto., a 21 de enero de 2016 - “El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato se encuentra en avanzada al innovar en el uso de las nuevas tecnologías de la información para impartir justicia a los guanajuatenses”, así lo afirmó el Magistrado Miguel Ángel Terrón Mendoza, Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México y de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos A.C. al visitar la sede del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.

El Magistrado Terrón Mendoza acudió a la sede del TCA Guanajuato para conocer la forma en que opera el Juicio en Línea, Servicio Informático con el cual se puede llevar el proceso contencioso administrativo vía internet.

Habló acerca de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, ente que recopila el trabajo de cada tribunal de lo contencioso en el país a través de un anuario donde se plasman jurisprudencias, criterios, sentencias y presupuestos de cada organismo.

El Presidente del TCA del Estado de México brindó una conferencia donde señaló lo importante de utilizar de una manera los recursos económicos en la correcta impartición de justicia. Habló además del “Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción”, aprobado el 27 de mayo por el Congreso de la Unión.

Señaló que se cuenta con un año a partir de la fecha de aprobación para que la federación reforme las leyes necesarias para la implementación del sistema anticorrupción, es decir del 28 de mayo del 2015 al 28 de mayo de 2016; a partir de este momento los estados cuentan con 180 días para realizar lo propio.